

Leónidas BRAVO RÍOS: *Lo que supo un Auditor de Guerra*. Segunda edición. "Editorial del Pacífico, S. A."—Santiago de Chile, 1955. 307 páginas.

En abril de 1955 aparecía en Santia- go la primera edición de este interesan- tísimo libro, del general chileno don Leónidas Bravo Ríos; tres meses des- pués, en julio, veía la luz pública una segunda edición de esta obra, que reco- ge algunas notas sobre sucesos políticos muy recientes, de repercusión indiscuti- ble en la historia moderna de aquel país. Desconocemos si de entonces a es- ta fecha se ha reimpresso "Lo que supo un Auditor de Guerra", pero el escaso plazo de tiempo transcurrido entre la primera y segunda ediciones constata el interés que ha despertado y la favora- ble acogida que mereció por parte del público lector.

Se trata de un libro de memorias o recuerdos. El señor Bravo Ríos, con todo género de detalle, rememora los inci- dentes, de tipo judicial o de asesoría técnico-jurídica, en que hubo de inter- venir desde su ingreso en el Servicio de Justicia Militar como teniente (secretario de Fiscalía de primera clase), hasta su retiro, cuando era ya General Audi- tor de Guerra, retiro —dice el autor— provocado por determinadas combina- ciones políticas, en que se vió envuelto por la actual Administración del Presi- dente Carlos Ibáñez del Campo.

La lectura del libro que anotamos se justifica en el elevado interés del tema tratado, en el notable valor literario y en la carga humana que orienta todas sus páginas. Es cierto que entre nosotros no se da la debida importancia a la his- toria y cultura hispanoamericanas. Pero si se tiene en cuenta que la presencia española en América (no ya sólo es la "huella" de que hablaba Altamira) es constante y quizás tiende ahora a au- mentar su volumen, parece insensato ig- norar el diario vivir, intelectual y mate- rial, de aquellas comunidades. "Lo que supo un Auditor de Guerra" explica, precisamente, gran parte de los sucesos políticos acaecidos en Chile durante los

últimos veinticinco años. Por otro lado, creemos que el lector español simpatiza- rá con este libro. Late en él, con gran sorpresa nuestra, un mundo histórico que no nos es extraño: hay multitud de sucesos que nosotros hemos vivido ya y otros que, a lo peor, el destino nos los reserva para mañana; sucesos políticos, bien entendido. Elegimos aquí tres mo- tivos, históricos o doctrinales, que cam- pean acentuados a lo largo de las tres- cientas apretadas páginas de "Lo que supo un Auditor de Guerra", siquiera para que el lector llegue a tener una idea más o menos cabal del contenido de este libro:

Primero. A partir de la página 66 el señor Bravo Ríos recuerda la conoci- da rebelión del 5 de septiembre de 1938 y el proceso consiguiente a que dió lu- gar. Salvo ciertos sucesos ocurridos al- gunos meses antes, el país se desenvol- vía por los cauces de la más estricta legalidad constitucional; pero en aque- lla fecha se produjo un intento de rebe- lión, instigado por la Vanguardia Popu- lar Socialista, facción política que pre- tendía la reposición en el poder del se- ñor Carlos Ibáñez del Campo (que ha- bía sido ya presidente-dictador durante 1927-1931, y lo es en la actualidad, si bien hoy ejerce sus funciones dentro de un marco democrático más o menos estric- to). Jóvenes pertenecientes a aquel par- tido se hicieron fuertes en los edificios de la Universidad de Chile y del Segu- ro Obrero, próximo éste último al Pala- cio presidencial de La Moneda. La alar- ma y el asombro del gobierno, que pre- sidía entonces el señor Arturo Alessan- dri, fueron tan extraordinarias que se dieron órdenes perentorias para una rá- pida reducción de los rebeldes.

El autor recuerda cómo en aquellas circunstancias los representantes de la fuerza pública fusilaron sin contempla- ciones, ni justicia alguna, a más de se- senta personas (jóvenes en su mayor par- te), hasta el punto de que fueron esca- sos los facciosos y amotinados que lo- graron librarse de tan horrenda matan- za. La opinión pública, que en este país posee una firme tradición democrá-

tica, quedó consternada ante aquellos hechos de barbarie y señaló al presidente Alessandri como promotor de tamaño desatino histórico. El señor Bravo Ríos analiza el proceso (ocupó un lugar excepcional en toda su tramitación) y fija las consecuencias positivas de tipo judicial e histórico que de él se obtuvieron, tanto para quienes fueron instigadores de aquel frustrado movimiento nazista, como para los que dictaron la orden de aquella horrible carnicería. Quedó entonces bastante concretada la responsabilidad que tuvo en el suceso el señor Ibáñez del Campo, mientras que, a juicio del autor, no cabía ninguna sospecha sobre la actuación del presidente Alessandri, quien desconoció en todo momento el desarrollo de la trágica represión. (Recuérdese que algún tiempo después el propio don Arturo Alessandri publicó un libro de gran interés: "Rectificaciones al tomo IX de la Historia de América". En esta historia monumental, dirigida por el argentino Ricardo Levene, se culpaba al presidente de la matanza en el edificio del Seguro Obrero. A partir de las "Rectificaciones" y otros trabajos posteriores, como es el que ahora recensionamos, se advierte un movimiento de reivindicación del fallecido ex presidente Alessandri. De todas maneras queda en pie la acusación popular, que aunque inexacta y exagerada no está ni mucho menos en pleno eclipse). Tras el ruidoso proceso el lamentable Casas Viejas chileno quedó reducido a sus justas proporciones como un típico ejemplo de abuso de autoridad (por parte del tristemente célebre general Arriaga y dos o tres subalternos suyos), de barbarie, de la fuerza pública, de decadencia moral de algunos dirigentes aturcidos. Pero también, no lo olvidemos, fué un fuerte aldabonazo contra toda otra futura tentativa de dar una configuración fascistoide a la República.

Segundo. Hay una tesis, por demás curiosa e interesante, que se advierte a lo largo de "Lo que supo un Auditor de Guerra". Aparece, en efecto, el Ejército como un instituto anticonspirador, enemigo de toda intriga política, pero

en el que al propio tiempo se han incubado todas las conspiraciones y complots que se han sucedido en el país durante los últimos veinticinco años. ¿Cómo se explica esta contradicción? En el aventurerismo político de algunos militares. Esta tendencia aventurera y arribista es la que motiva el hecho de que en Chile, como en casi todas las comunidades transatlánticas, exista un monopolio de la Administración Pública, de los consejos de las grandes industrias, de las prebendas estatales de todo tipo por parte de lo que allí se ha dado en llamar "militares politizados". Se sabe que en las repúblicas hispanoamericanas la importancia del Ejército es en multitud de situaciones políticas, económicas y sociales, decisiva. Las consecuencias de esta concepción militarista de la política se suceden rápidamente y es la principal el control frecuentísimo de las fuerzas armadas en el hecho de derribar gobiernos e instaurar regímenes cuartelarios, las más de las veces ineptos y gravosos, que en América permiten hablar de una verdadera "Internacional de los sables".

El señor Bravo Ríos es, nótese bien, un defensor acérrimo de la democracia y de la legalidad constitucional; es decir, es un hombre de Derecho, un verdadero jurista. Por eso censura ácremente a los desaprensivos, que perteneciendo a los distintos institutos militares, embarcan al Ejército en los manejos oscuros de la política arribista. Empero, justo es confesarlo, las fuerzas armadas chilenas, como grupo social con una misión precisa y determinada dentro del Estado, han sido siempre respetuosas de la Constitución y de los Gobiernos instalados por la virtud inapelable de las urnas. Es un elogio que difícilmente puede decirse de las fuerzas de ningún otro país hispanoamericano; la razón acaso hubiera que buscarla en esa situación cultural de privilegio que ocupa en el consorcio transatlántico la patria de Portales.

Tercero. El último punto que queríamos examinar se refiere a una tipología social que despierta siempre el in-

terés del sociólogo; aludimos al "conspirador". Sobre él hay unas páginas notabilísimas de gran penetración, debidas al prologuista de "Lo que supo un Auditor de Guerra", aparte de que en todo el libro es figura o protagonista central. Conviene advertir que la figura del conspirador hay que definirla siempre como la actuación de quienes maquinan contra la legalidad democrática; en otro caso, se trata de un sencillo actor patriota, a que se refieren de continuo las páginas más bondadosas de la historia. Pero el conspirador, en aquel sentido estricto que otorgamos al vocablo, es hombre muy avezado al fraude político, a los amañes de toda especie, a través de los cuales siempre peligran las instituciones populares. Un conspirador perfecto es el que conspira, dice el prologuista de referencia, cuando está derrotado y el que al alcanzar el triunfo también conspira. "Es tanto su afán y su costumbre, que aun en el poder continúa conspirando". Mesianidad y desconfianza son las dos notas que perfilan el carácter de los conspiradores. Llegan al mundo de la política y del gobierno como salvadores y el pueblo, atónito, los mira desconfiado; por eso desconfían también ellos y desconfían más de quienes a su lado conspiran aguardando la hora del relevo. El peligro que todo "salvador" ofrece en América es que sea sucedido por otro "salvador". Tan sólo la mano firme del pueblo puede derrumbar esta casta incomprensible de necios y tontos.

Un arquetipo histórico de lo que hemos dado en llamar "conspirador perfecto" ("intriguista"), según se desprende de este libro, es el señor Carlos Ibáñez del Campo. Desde que abandonó la presidencia de la República, en 1931,

hasta que en 1953 volvió a instalarse en La Moneda, el señor Ibáñez no tuvo otra ocupación conocida que ésta: ser un conspirador. Figura, en efecto, su nombre, en todos los sumarios donde se procesaban a los rebeldes o "complotados" contra la democracia. Cuando Chile entero, por mayoría abrumadora e indiscutible, resolvió entregar el poder al señor Ibáñez, general y político octogenario, debió, con todo, recibirle con algún recelo. El lector peninsular de la prensa diaria de aquel país advierte con cuánta insistencia se indican las oscilaciones del presidente hacia la política dictatorial. La acusación, no desmentida hasta la fecha de una manera convincente y rotunda, de que durante la época peronista el presidente chileno, con sus colaboradores más próximos, preparaba un golpe de Estado para crear un régimen operetesco al estilo del que existía en Buenos Aires, y el incansante postular de "facultades extraordinarias", por parte del gobierno, aceptadas a veces con gran recelo del Legislativo, son una buena prueba de las aficiones del señor Ibáñez del Campo a la conspiración y el artificio político. Con todo, sus antiguas pesadillas autocráticas parece que se van marginando.

Finalmente, el lector de "Lo que supo un Auditor de Guerra" puede advertir con qué satisfacción orgullosa el señor Bravo Ríos alude a las soluciones que hubo de dar a cuantos problemas le fueron presentados. Se trata de un hombre que ha dedicado toda su vida, de trabajo penoso y labor incansable, al servicio del Derecho y de las instituciones militares de su país.

FERMIN SOLANA PRELLEZO